

39130



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una patente de Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita por veinte años a favor de Dn. Santiago Gallego y Alvarez-Cienfuegos, residente en Madrid, calle de Padilla nº. 29 por: Depósito Mixto de combustible y aceite  
-5- adaptable a los corrientes de motocicleta, merced a un dispositivo especial.

La utilidad y ventajas que presenta este depósito son:  
Disponer de una reserva de combustible que puede ser utilizado directamente gracias al acoplamiento por tubería con  
-10- la llave de gasolina de que va provista la moto.

Facilidad de instalación. Sólo es preciso acoplar un factor en el depósito de combustible de la moto en la forma especificada en el Plano único Fig.2 (H) y dos tubos Fig.2 (L).

Este depósito está provisto de dos compartimentos in-  
-15- dependientes, uno para disponer de una pequeña reserva de aceite y el otro, mayor, que es el que se utiliza propiamente como depósito supletorio de combustible y que se acopla directamente a la llave de gasolina.

La finalidad principal que se persigue con este depósi-  
-20- to es la de dotar a la moto de mayor autonomía de combustible (mas de 200 Kms.). Disponer de aceite de características y marca deseadas por el usuario de la moto en el momento de ir a repostar en el surtidor, evitando el inconveniente de que no dispongan allí de aceite, lo cual origina a veces la contrarie-  
-25- dad de no poder repostar, y ademas en ciertos surtidores la cantidad mínima que despachan es de cinco litros, lo cual en



algunos tipos de motos cuyos depósitos son precisamente de cinco litros resulta siempre sobrante la cantidad que se lleve en ellos en el momento de repostar. Para este tipo de -30- motos es precisamente de máxima utilidad este depósito.

La fijación del depósito se hace sobre el portabultos de la moto mediante unos espárragos roscados fijos al asiento del pasajero y que penetran por los tubos de que va provisto el depósito, quedando éste en el asiento y el portabultos. En ciertos tipos de moto resulta beneficiosa la -35- instalación, pues mejora la estética y eleva el asiento del pasajero mejorándose la comodidad de éste (caso de las motoscooters).

Los detalles constructivos y de instalación se especifican en el Plano único y las letras indican: -40-

Figura 1.- Detalle del depósito mixto.

- (A).- compartimento de combustible.
- (B).- Compartimento de aceite.
- (H).- Racor de salida.
- 45- (E).y (D).- Bocas del depósito.

Figura 2.- Croquis de instalación.

- (F).- Depósito de la moto.
- (G).- Depósito mixto (auxiliar).
- (H).- Racores de acoplamiento y salida.
- 50- (I).- Llave de combustible.
- (K).- Tubo de entrada de la llave (posición "Abierto")
- (M).- " " " " " " (posición "Reserva")
- (N).- Tubo de salida al carburador.
- (L).- Tubos de acoplamiento).
- 55- (P).- Portabultos.
- (S).- Sillón del pasajero.
- (T).- Espárragos roscados (con tuerca)

Este depósito puede construirse también en sus formas mas sencillas, bien con una cavidad para combustible

-60- solamente o bien con dos compartimentos sin racores ni  
 acoplamiento con sólo dos bocas para combustible y acei-  
 te; por ser fácilmente desmontable y se vierte sobre el  
 depósito principal con facilidad.

Las dimensiones del Depósito Mixto de combusti-  
 -65- ble y aceite podrán ser mayores o menores y variar la  
 forma del mismo, pero conservando siempre las caracte-  
 rísticas descritas en las presente memoria.



REIVINDICACIONES

1ª.- Reivindicación.- Depósito mixto de combus-  
 -70- tible y aceite adaptable a los corrientes de motocicle-  
ta, merced a un dispositivo especial, que se caracte-  
 riza porque está formado por un recipiente de dos compar-  
 timentos aislados, uno de ellos para utilizarlo cómo  
 de reserva de aceite y el otro para utilizarlo cómo depó-  
 -75- sito auxiliar combinado con el de origen de la moto y  
 en conexión directa con la llave de combustible de que  
 van provistos.

2ª.- Reivindicación.- Depósito mixto de combus-  
tible y aceite adaptable a los corrientes de motocicle-  
 -80- ta, merced a un dispositivo especial; que se caracte-  
 riza porque la fijación del depósito sobre el portabul-  
 tos entre éste y el sillín del pasajero, se verifica  
 mediante unos espárragos roscados fijos al asiento del  
 pasajero y que penetran a través de los tubos de que  
 -85- va provisto el depósito (Fig.1 -(C)-)

3ª.- Reivindicación.- Depósito mixto de combus-  
tible y aceite adaptable a los corrientes de motocicle-  
ta, merced a un dispositivo especial.- que se caracte-  
 riza porque el acoplamiento se hace a la llave de com-  
 -90- bustible por el tubo de entrada de la misma que corres-  
 ponde la posición de "Abierto". (Fig.2 -(K)-).



4ª.- Reivindicación.- Depósito mixto de combustible y aceite adaptable a los corrientes de motocicleta, merced a un dispositivo especial. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del presente modelo de utilidad.

Constando esta Memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sólo cara, numeradas y acompañadas de un plano explicativo a título de ejemplo.

Madrid, 16 de Noviembre de 1.953

